

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, convocado por Resolución de 23 de febrero de 2023 (BOE del 4 de marzo), se procede a la publicación de los siguientes listados:

- 1) Listado provisional de **personas admitidas**.
- 2) Listado provisional de **personas excluidas** de la participación en este concurso, así como las causas de exclusión.

En aplicación de lo dispuesto en la Base Octava, punto 2, de la citada convocatoria, se requiere, tanto a las personas excluidas como omitidas, por no figurar en las citadas listas, para que, en el **plazo de 5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de estos listados en la página web de este organismo subsanen su exclusión u omisión.

Aquellas personas que hayan de subsanar las circunstancias referidas en el listado de personas excluidas, deberán aportar los documentos correspondientes en el plazo establecido en el párrafo anterior. Podrán hacerlo a través del Portal Funciona, o en su caso, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: rrhh@cnmc.es

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB: 30/03/2023
FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES: 31/03/2023
FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES: 10/04/2023